

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 951  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.  
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Miércoles 11 de Diciembre de 1912

PALMA DE MALLORCA  
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 133  
FRANQUEO CONCERTADO

## Algo sobre el estudio de los Talayots

(Conclusión)

El naturalista tiene su tanto que hacer en el estudio de los Talayots. La fauna cuaternaria, en sus diversas fases, es la que determina a punto fijo la época de los lechos estratigráficos de las grutas habitadas por el hombre cuaternario. Así, pues, como detallan con tanta precisión los paleontólogos los períodos cuaternarios estratigráficos y sus resoluciones en el estudio de la fauna de aquellos tiempos, asimismo, para el estudio de los Talayots, tendría importancia decisiva el conocimiento de la fauna que de su seno o de sus alrededores hicieran brotar unas excavaciones metódicas y científicamente practicadas. La fauna contemporánea de estas edificaciones no ha de tardar en aparecer y esparcir sus luces.

Es también imprescindible en el estudio de los Talayots la clasificación de las razas primitivas que poblaban nuestra Baleares. A estos trabajos deberán dedicarse también los antropólogos baleares. Tenemos ya adelantada la identificación en Mallorca de la segunda raza fósil, la raza Cro-Magnon, y la vez la demostración de que esta raza no dista mucho de la constructora de los Talayots, si no es que se identifica también la raza Neanderthal, que es la más antigua conocida.

El trogloditismo estuvo también espléndidamente desarrollado en Mallorca y siendo esto así, qué papel jugaron muchas de las grutas, así como las cuevas naturales, con respecto a los Talayots? No hay Talayot sin una o varias grutas que lo acompañan. Muchas veces hasta se encuentran abiertas en el subsuelo del mismo Talayot con la boca de entrada más cercana o sin ella.

Fueron los trogloditas los constructores de los Talayots, o tenían ya levantados estos monumentos los primitivos habitantes de Mallorca cuando, obligados por los fríos de la última época interglacial, tuvieron que convertirse en trogloditas, viéndose precisados a abrir sus grutas artificiales donde faltaban las naturales, para guarecerse? Algo tenemos ya visto sobre el particular que nos confirma que la primera época de los Talayots fue anterior a la de las grutas de los trogloditas. El cobre y el hierro hallados en los lechos de restos humanos y la falta de sílex, son un testimonio de ello.

El sistema de construcción, lo mismo que en situación topográfica, para quien conociera la estrategia militar y supiera apreciar las condiciones militares o guerreras de aquellos hombres de piedra juntamente con los elementos de guerra que dan estas interesantes fortificaciones, sería uno de los puntos de luz para apreciar con toda exactitud un objeto y su finalidad defensiva.

Los Talayots de Mallorca no son sepulcros; son defensas más o menos habitables. Atendiendo a su multitud insuperable, por su número; atendiendo a la profusión con que de ellos es-

ta sembrada nuestra Isla, principalmente por la parte del Este, se echa de ver que era una verdadera red estratégica de fortificaciones megalíticas que la cubría.

Prender que las construcciones de este género en nuestra Baleares Mayor fueran sepulcros, sería convertir a Mallorca en una gran necrópolis donde sólo hubiera tenido imperio la Muerte.

Verdaderamente un estudio cumplido de Mallorca prehistórica, un estudio completo de estos sus monumentos paleolíticos, cosa ardua es; sin embargo, no hay que desalentarse, ni que caer de ánimo ante las dificultades; este estudio está ya a más de medio hacer. Mucho puede recogerse, es verdad; muchas excavaciones pueden todavía practicarse, no hay duda; ello no obstante, con lo ya coleccionado, con lo que tenemos en Mallorca recogido, hay ya lo suficiente para empezar con grandes esperanzas de éxito.

Juan Aguiló, Pbro.

## A propósito de la sentencia

(De nuestra colaboración)

A persona de nuestro mayor afecto le decía ayer tarde, a nuestra presencia, un distinguido periodista, que por gusto o por necesidad sirve al "Trust": "Lo más negro del caso es que hasta muchos de los que escriben en los periódicos de la Editorial, se alegran del batacazo. Esas alegrías son el comentario del obrero explotado ante la pesadumbre del patrono codicioso, son el gesto pavoroso del siervo ante el daño del señor que diariamente le humilla."

No sé, ni quiero saber, si están o no justificadas las alegrías de los que forman el estado llano del "Trust" periodístico. Es posible que sí, y bastante común que donde más se alardea de libertad y de democracia y aparentemente se rinde culto más feroz a los derechos individuales, se oprime más a las almas y se atienda menos a los cuerpos. Ni afirmo ni niego, pues no poseo referencias irrefragablemente autorizadas respecto del particular, pero digo que si éste es el estado de ánimo de muchos que dependen de la Casa, no debe sorprender ni extrañar que los señores a ella hayan recurrido a la sentencia del Supremo con honda satisfacción. Jamás fallo alguno ha tenido tantos y tan calurosos asentamientos.

Ya sé que hay periodistas que aparecen hoy gimiendo y llorando, no por el contratiempo de la Editorial, para la cual, si bien no sea grano de ansa, no es pelizco irreparable el de los treinta mil duros y las costas, sino por las amenazas que se ciernen sobre la libertad de la prensa, pero eso es un tópico que no ha de hacer mucha fortuna. En Inglaterra, en los Estados Unidos, en Francia, donde los daños morales se traducen, como acaba de traducirlos nuestro más alto Tribunal, en compensaciones materiales, la prensa es responsable sin que deje de ser absolutamente libre. La presunción del posible abuso, no afecta a la doctrina: si por aquella hubiera de reprocharse la injerencia afirmada por el Supremo tendríamos razón, «a pari», para rechazar todas las instituciones humanas, y la prensa antes que ninguna, que tanto se

ha desviado en ocasiones de su noble misión. La libertad no debe confundirse nunca con el libertinaje, como debe rechazarse toda analogía con el gancho del trapero la pluma del escritor.

Pero se dice:—Y quién estará libre de una asechanza? ¿Cuál empresa o director de periódico no podrá ser, alguna vez, sorprendido por un falso responsable cultivador de la injuria y de la calumnia? Pero se razona en serio? Pero es que hay consideración alguna que obligue a una Empresa o Director de periódico a publicar, sin las debidas garantías, ese género de informaciones? ¿Guardádaslas para esclarecerlas o simplemente para arrojarlas al cesto de los papeles inútiles no perderá nada, absolutamente nada, la prensa, que nació para esparcir ideas, no para enlodar fámas.

Y es bien que por la ley y por sus más altos magistrados haya venido el correctivo, pues en otro caso, sin ella y contra ella, de seguir imperando ciertos procedimientos, hubiera tenido que imponerse. Más de una vez se ha hecho motivo por los periódicos. No estaba completamente lejano el día en que surgieran contra los periódicos.

También se dice que es excesiva la cuantía de la indemnización. A mí, puesto en el lugar de los ofendidos, no me lo parece, pero ello, en todo caso, pregona la impericia de un abogado, que no combatió oportunamente la indemnización solicitada, no el error del Tribunal. ¿Iba éste a enmendarse la plana a la parte?

Miguel Peñaflor

## EN EL REICHSTAG

### Protesta de los católicos

La ley contra los jesuitas. Berlín.—Desde hace días viene notando gran revuelo en la política interior de Alemania.

Los diputados del Centro, el gran partido católico alemán, no se han recatado de extremar sus más acerbos críticos contra la política interior del Imperio, estimando que esa política lastima los sentimientos de una buena parte del Imperio alemán.

Este estado de agitación y de acerbos censuras ha tenido al fin cristalización en el Reichstag, en donde el *leader* del Centro católico se ha pronunciado una vez más contra la ley de 1872, dictada por el Gobierno contra los jesuitas, negándose a abrogarla ahora, a pesar de las reclamaciones de millones de católicos alemanes, vivamente interesados en su anulación.

La protesta de los católicos ha tenido su exacerbación al conocerse el voto del Consejo federal en el asunto, en el que se dejó traslucir la desconfianza del Canciller contra la libertad civil y religiosa en el Imperio germánico.

En una de las últimas sesiones del Reichstag el *leader* del Centro lanzó, entre los aplausos de sus correligionarios, un reto al Canciller, condensado en las siguientes frases: «Obraremos con arreglo a la conciencia que se observe con los católicos, debiendo tener en cuenta el Gobierno que constituimos un partido fuerte, formado por una parte muy importante del Imperio.»

El canciller, rojo de emoción, levantóse a contestar esas palabras, no teniendo otro argumento en apoyo de su política que la manifestación de que los protestantes son en Alemania más numerosos que los católicos.

Los ánimos quedaron bastante enconados, y se preven ruidosos aconte-

cimientos en la política interior de Alemania, derivados de la conducta obstinada del Canciller del Imperio.

## Bibliografía

En estos tiempos de consoladora restauración catequística, y a punto de celebrarse un Congreso en Valladolid acerca de tan importante ramo de la enseñanza religiosa, es de singular oportunidad la publicación, por la Casa editorial barcelonesa de Herederos de Juan Gilí, en el volumen de 128 páginas en 8.º con 16 láminas fotográficas, de la *Vida admirable de Francisco Javier Tabar*, Hermano Coadjutor de la Compañía de Jesús, compuesta por el R. P. Luis Charles y traducida por el R. P. Ramón Verdell, ambos de la misma Compañía. Nació en Cirauqui el 31 de Octubre de 1818, dotado de clara inteligencia, militante en la guerra carlista, emigrado en Astaffort, ingresado en Religión el 17 de Octubre de 1844 y portero en el Colegio de Vals, el Hermano Tabar fué destinado en 1849 a Argelia y en 1872 a Orán, y en los numerosos pueblos de tales provincias simultaneó los más humildes oficios en las Casas de la Orden con incansables correrías apostólicas para adoctrinar a los hijos de emigrados españoles (incluso a nuestros mallorquines, como puede verse en la página 107), aun en los tiempos en que había de valerse de multas para andar y hasta su edifi-

cante muerte, «con las armas en la mano», a los 88 años, en 9 de Octubre de 1906. De sus instrucciones religiosas, sus catequismos de perseverancia, sus curiosísimas industrias pedagógicas, sus asombrosos celo, los trabajos y mortificaciones que hubo de sufrir, su testamento catequístico, su método de vida aprovechadísimo, sus geniales arranques oratorios, los colaboradores que se procuró, las preciosas conquistas con que hubo de ver coronados sus esfuerzos, la paciencia en las adversidades y su ejemplar tránsito, habla con detenimiento este volumen, cuya lectura nos ha sabido a poco, dado su creciente interés, y que con el mayor ahínco nos complacemos en recomendar a eclesiásticos y a seculares, soberano deleite y reoquer de la misma no escaso provecho. No puede hallarse cosa mejor para persuadirnos de una verdad tan real como, por desgracia, poco notada, y es que no se necesita ir a remotas regiones ni a pueblos salvajes para evangelizar a multitudes ignorantes de sus más elementales deberes, sino que en el centro mismo de las naciones civilizadas (en los alrededores de Palma, por ejemplo) se halla abundantísimo campo para el trabajo apostólico y son muchos más de cuantos se cree los pobrecitos necesitados del pan espiritual que los restauradores y vigoretes y convertidos en hijos de Dios y futuros herederos de su glorioso Reino.

P. C. A.

## El conflicto de Oriente

### La guerra en los Balcanes

El armisticio.—Grecia y los demás Estados aliados.—Las negociaciones de paz.—Mala temporada

Se van puntualizando los pormenores relacionados con el armisticio, y ello permite ir apreciando, aproximadamente por lo menos, la situación en que se halla colocados en estos momentos cada uno de los beligerantes.

Entre las noticias que acerca de esto se van conociendo, se destacan especialmente las relacionadas con la actualidad de Grecia, pues vienen a desvanecer los rumores que en los primeros momentos circularon aludiendo a divisiones que se suponían existentes entre los Estados balcánicos, y confirman en cambio las impresiones de que la forma en que se ultimaba el armisticio y la discrepancia que aparecía entre los aliados, no tra más que apañetes; pues no se podía admitir que quienes con tanta unidad y habilidad han procedido en los días de lucha, fueran a comprometerlo todo en los momentos en que pueden considerarse ya la victoria.

Esta impresión, como decimos, se va confirmando. Grecia, que fué la última en entrar en campaña, será la última también que la suspenda o la termine, y si ha procedido como lo ha hecho, ha sido, según declaran los periódicos atenienses, no tanto por interés propio, como por el de los aliados, con los que permanece estrechamente unida y con los que, como ya se ha dicho, tomará parte en las negociaciones que para la paz definitiva han a seguirse en Londres; tan sólo así, que se indica para representar a aquel país, en los trabajos que con tal propósito va a hacerse, a M. «Ennados» ministro helénico en la capital de Inglaterra; Esteban Escudilla, exministro, y Streit, ministro en Viena. El hecho de que la unión balcánica subsista, parece que ha producido un efecto bastante desagradable en Constantinopla, donde, como es natural,

se esperaba sacar partido de las supuestas discrepancias.

En lo que toca a las condiciones del armisticio, parece confirmarse que Turquía ha renunciado a la primera exigencia de aporrear las plazas de Andrinópolis y Scutari, pero como fórmula de concordia se ha convenido en que los búlgaros y los montenegrinos facilitarán respectivamente a las guardaciones de las mencionadas ciudades los viveres más indispensables para cada día y los turcos también cada día devolverán una cantidad igual a las tropas aliadas que están en las costas del Mar Negro y en las litorales de Tebalidja.

Aseguran algunos que esta cuestión de las plazas sitiadas, aunque de momento se ha resuelto con relativa facilidad, ha de ser uno de los puntos en que las negociaciones futuras se detengan bastante tiempo, porque Turquía tiene empeño en reobtenerlas aunque para ello haya de comprometerse a derribar las fortificaciones que las defienden, mientras que los aliados están resueltos a obtenerlas a todo trance, pues consideran imprescindible su posesión como producto de sus victorias. Un corresponsal, hablando de esto, dice que la opinión búlgara, que tantos sacrificios ha hecho, desea ardentemente la paz, pero que este deseo no es tan imperioso que se halle dispuesta a renunciar a los beneficios alcanzados y sobre todo a la posesión de Andrinópolis. Ningún general—dice—podría regresar a Sofía si antes que él o con él no se presentaran al pueblo las llaves de Andrinópolis.

Si se tiene en cuenta los caracteres especiales que ha revestido esta guerra, en la que tan activa parte han tomado los pueblos balcánicos, a cuyo impulso han tenido que obedecer los gobernantes, se comprenderá que realmente va a ser ésta la cuestión más

escabrosa que se presente, porque los otomanos necesitan también dar una satisfacción a la opinión de su país y mucho más ahora en que ha recordado alientos ante la heroica defensa hecha así por la guarnición de la mencionada ciudad como por los contingentes reunidos en Tebalidja. Las negociaciones, pues, para dejar resuelto este punto, es de temer que sean de mayor duración de lo que se supone.

Las de más cuestiones que han de ser base de las negociaciones de paz que se van a iniciar en Londres, no son conocidas todavía, pero los corresponsales transmiten avances de las que se suponen que han de ser base de discusión presentadas por los balcánicos, y entre ellas figura la referente a las concesiones territoriales. Aparte las exigencias que acabamos de indicar, acerca de las ciudades sitiadas, dícese que los aliados no extremarán sus peticiones tanto como se presumía, y en opinión de algunos, se cederá a Turquía el vilayeto de Constantinopla y buena parte de la Tracia, incluso algunos territorios que actualmente están en poder de los búlgaros, añadiéndose que existe ya conformidad casi completa en que el monte Atos quede neutralizado, teniendo en cuenta los muchos conventos ortodoxos de diversas nacionalidades que hay en él. Algunos señalan ya líneas de fronteras futuras entre los distintos Estados balcánicos y Turquía, pero todo lo que se diga acerca de esto resulta todavía aventurado; lo que sí se considera fuera de duda es que las negociaciones para la paz serán muy largas.

Esta convicción, unida a las muchas complicaciones que presenta ya el problema y a las que es de temer que vayan apareciendo, hace que nadie se atreva a emitir profecías, ni aproximadas siquiera, acerca de lo que pueda suceder. Los temas que han de ser objeto de las negociaciones son complicados; los Estados balcánicos no sabemos si tendrán mucha prisa en que todo quede terminado, pero de los turcos, conocidos sus procedimientos, cabe suponer que no apremien mucho para llegar a la conclusión del tratado, porque cada día que pasa puede ser para ellos una esperanza en incidentes que mejoren su situación. En cuanto a las potencias, dícese que se guardan muy de cerca las negociaciones, por lo que sus resultados puedan afectar a sus intereses, pero que aplazan para cuando terminen el arreglo de las reclamaciones que por su parte tienen que presentar.

Este tiempo que va a pasar, hasta que la paz se ultime, ¿servirá para calmar los ánimos y disipar los recelos existentes hoy, más aunque entre los beligerantes, entre los neutrales? Ese tiempo es probable que lo empleen en prepararse para cualquier contingencia que pueda surgir y en estudiar los elementos de que disponen para mantener sus demandas. Es, pues, de temer, si no se encuentra la manera de que las negociaciones de paz se abrevien y de que se llegue pronto a un arreglo, que vamos a pasar una larga temporada de inseguridades, de intranquilidad y que a saber si de verdaderos peligros, no ya por lo que puedan hacer los negociadores, sino por el efecto que produzcan las alternativas de sus trabajos, por las ambiciones, recelos y rivalidades que despierten los acuerdos que se consideren probables conforme su labor vaya avanzando y por las consecuencias que puede tener cualquier incidente inesperado entre potencias que es de suponer que irán completando sus preparativos, por si fuera preciso, puesto que lo hacen ya ahora, sin perjuicio de ratificar a cada momento su deseo firme de mantener la paz... pero de hacer respetar al mismo tiempo sus derechos, intereses y aspiraciones.

## De la Isla de Menorca

Con motivo de haber llegado a conocimiento del excelso Prelado de Menorca la noticia del proyecto de implantar en la cilla, pacífica y católica Ciudadela, población de esta Isla, una escuela laica, ha publicado dicho Prelado una muy docta y oportuna pastoral, de la que son los siguientes hermosos párrafos:

«Sólo el odio a la Religión, solamente los sectarios han podido engendrar la teoría de escuela neutra o laica, o como la quieran llamar, escuela sin Dios. Contradición manifiesta el error o la herejía. Pues sosteniendo que no se ha de enseñar cosa alguna de Dios ni de religión, están enseñando, por el mismo hecho, que se ha de hacer el abandono del conocimiento de Dios y de la religión. Díese que no se ha de enseñar religión, y con esto mismo enseñan irreligión y faltan abiertamente a la neutralidad que pregonan...»

«Dado que fuera posible tal neutralidad sería una institución monstruosa, contraria a los fines del hombre y al interés y a la vida misma de la sociedad; porque sería mantener al hombre alejado de Dios, indiferente a sus deberes no sólo religiosos, sino sociales, dejando además depositada en el alma, una cierta persuasión de que tales cosas han de merecerle bien escasas o ninguna atención, cuando en la sociedad en que vive, él mismo está viendo el interés y el afán que despiertan y excitaban, aun de escaso valor, y que a él le vienen representadas por superiores a aquellas de que ni siquiera le hablan. Y ésta es una verdadera y real enseñanza. Y la neutralidad, aunque se quisiera, no será hallada, porque la hace imposible la misma condición de la criatura racional, hecha para vivir y que necesariamente vive en sociedad...»

«Los mismos inventores de la escuela neutra o laica, cuando no han podido ocultar su engaño y su depravado, no se han recatado de manifestar que la obra que perseguían no era neutral, sino completamente sectaria, esto es, contraria a la religión y a la Iglesia y al mismo orden social...»

«Adopte el Prelado, para dar más fuerza a la doctrina que expone, testimonios de grande autoridad en la materia, como son los de los Pontífices León XIII, Pío X y de los Obispos de América en Concilio, corroborados por eminencias eclesiásticas y protestantes, como el insigne Menéndez Pelayo, Robertson y Lamennais...»

«Y por todo ello, dice el Prelado, nos, por deber que nos insta y por el amor a esta ciudad y a toda la región a nuestro cuidado espiritual y también temporal encomendadas, concretadas y puntualizadas la conducta que han de tener los católicos con respecto a tal proyectada obra de error y de destrucción, declarando, como declaramos, que ofenden gravemente a la ley de Dios, que pesan mortalmente todos los que, después de advertidos por conocimiento de esta nuestra Instrucción Pastoral, si antes ya no conocían la gravedad de la materia, concurren a la implantación de tal escuela, y todos los que contribuyen a su sostenimiento, bien sea, en cualquiera de los dos casos, con su consejo, con su adhesión, con cuotas de suscripción o de donativos, los que proporcionen facilidades a medios de cualquier otro orden, como local para instalarlos, mobiliario o enseres; los padres de familia de manera muy especial, por si fuera preciso, puesto que lo hacen ya ahora, sin perjuicio de ratificar a cada momento su deseo firme de mantener la paz... pero de hacer respetar al mismo tiempo sus derechos, intereses y aspiraciones.»

«Este tiempo que va a pasar, hasta que la paz se ultime, ¿servirá para calmar los ánimos y disipar los recelos existentes hoy, más aunque entre los beligerantes, entre los neutrales? Ese tiempo es probable que lo empleen en prepararse para cualquier contingencia que pueda surgir y en estudiar los elementos de que disponen para mantener sus demandas. Es, pues, de temer, si no se encuentra la manera de que las negociaciones de paz se abrevien y de que se llegue pronto a un arreglo, que vamos a pasar una larga temporada de inseguridades, de intranquilidad y que a saber si de verdaderos peligros, no ya por lo que puedan hacer los negociadores, sino por el efecto que produzcan las alternativas de sus trabajos, por las ambiciones, recelos y rivalidades que despierten los acuerdos que se consideren probables conforme su labor vaya avanzando y por las consecuencias que puede tener cualquier incidente inesperado entre potencias que es de suponer que irán completando sus preparativos, por si fuera preciso, puesto que lo hacen ya ahora, sin perjuicio de ratificar a cada momento su deseo firme de mantener la paz... pero de hacer respetar al mismo tiempo sus derechos, intereses y aspiraciones.»

«Este tiempo que va a pasar, hasta que la paz se ultime, ¿servirá para calmar los ánimos y disipar los recelos existentes hoy, más aunque entre los beligerantes, entre los neutrales? Ese tiempo es probable que lo empleen en prepararse para cualquier contingencia que pueda surgir y en estudiar los elementos de que disponen para mantener sus demandas. Es, pues, de temer, si no se encuentra la manera de que las negociaciones de paz se abrevien y de que se llegue pronto a un arreglo, que vamos a pasar una larga temporada de inseguridades, de intranquilidad y que a saber si de verdaderos peligros, no ya por lo que puedan hacer los negociadores, sino por el efecto que produzcan las alternativas de sus trabajos, por las ambiciones, recelos y rivalidades que despierten los acuerdos que se consideren probables conforme su labor vaya avanzando y por las consecuencias que puede tener cualquier incidente inesperado entre potencias que es de suponer que irán completando sus preparativos, por si fuera preciso, puesto que lo hacen ya ahora, sin perjuicio de ratificar a cada momento su deseo firme de mantener la paz... pero de hacer respetar al mismo tiempo sus derechos, intereses y aspiraciones.»

## Biblioteca de CORREO DE MALLORCA

### El asesinato de Canalejas

## Debate en el Congreso

(Continuación)

«Los móviles de su delito; pero tened la seguridad que si, dado el axioma de que la leona y la venenosa si no pertenecen a ningún partido, pero pueden aflirse en todos, al autor del atentado se hubiera llamado carlista, tened la seguridad que teniendo el sentimiento de decir la petición y el ruego del señor Presidente de la Cámara, del señor Ministro de Estado, esta minoría hubiera hablado aquel día para decir a la faz del mundo: eso que ha asesinado al señor Presidente del Consejo de Ministros se llamó carlista, pero no lo fue nunca; el partido carlista es un partido honrado, y bajo su bandera gloriosa no puede cobijarse el asesinato; el partido carlista desconoce al criminal y abomina de su delito. Pero no fué así; el asesino era anarquista, estaba más cerca por sus procedimientos y por sus ideas,

de vuestros ideales progresivos que de los nuestros reaccionarios y obscurantistas. (El señor Pridal: No teníamos ni que decir eso). Fué una triste coincidencia, señor Pridal y señores Diputados, que una triste coincidencia que a un *meeting* donde se decía a las masas: odia, odia mucho, el odio es santo, el odio es un programa, respondiera como un eco el pistolotazo que dejaba sin vida al jefe del Gobierno. Es una coincidencia muy triste, pero muy cierta y de consecuencias muy amargas para los que afirman, como yo lo hago con toda sinceridad, que las propagandas en la forma en que se vienen haciendo por SS. SS. aquí y fuera de aquí son un estímulo verdaderamente eficaz para crear asesinos.

«¿Qué remedio proponéis para estos males? Con el cumplimiento de las leyes vigentes basta; eso ha dicho el señor Presidente del Consejo de Ministros. Y yo pregunto al señor Presidente del Consejo de Ministros: ¿querido S. S. lanzar una censura póstuma contra el señor Canalejas? ¡Ah! No pongáis gesto de sorpresa. ¿Es que no se cumplían las leyes cuando era Presidente el señor Canalejas? ¿Se cumplían? ¿Y si se verificaba el hecho? Luego las leyes no bastan. (Ramores). ¿Qué seguridad! Ver que con el uso de una

medicación mueren uno tras otro los elementos, y proclamar la infabilidad de la receta!

«Señores: nosotros, que somos reaccionarios, enemigos de toda innovación, entusiastas de lo antiguo, arcaicos, arrancados de las vitrinas de un museo arqueológico, nosotros creemos que la legislación progresa y que no se puede decir en todo momento que las leyes vigentes bastan, sino que, según las necesidades del progreso, ha de evolucionar y avanzar la legislación; si esto no fuese cierto, ¿para qué estábamos aquí? El señor Presidente del Consejo de Ministros dice que las leyes bastan. ¡No, señor Conde de Romanones! Su señoría, como yo, está convencido de que eso no es cierto, y que hay que poner cortapisas a ciertas propagandas, y que hay que evitar la expansión de determinados ideales. Lo que sucede, lo que nos diferencia, es que esa afirmación es muy fácil hacerla desde esta cátedra y muy difícil desde la cabeza del banco azul, presidiendo un Gabinete liberal. Desde mi sitio yo afirmo que el señor Iglesias es un día ser, son sus propagandas, autor moral de algún atentado personal; pero los señores de la mayoría son sus cómplices. (Ramores en la mayoría). No os indignéis los que con fervores

ministeriales aplaudís hace breves momentos al señor Presidente del Consejo de Ministros. ¿No afirmaba este señor la cantidad de las libertades democráticas? Pues esas libertades son las que, al declarar dogmas inconvertibles aquello de que el pensamiento no delinque, de que todas las ideas tienen derecho de ser emitidas, de que el credo católico no tiene mayor derecho a ser defendido y enseñado que los postulados anarquistas, hacen posible esa propaganda; sois, pues, sus cómplices. (Voces en la mayoría: También los conservadores serán culpables). Los conservadores son, en cierto modo, sus encubridores, pues si bien no les llevaron a la legislación, las defendieron después y se aprovecharon de ellas para sostenerse en el Poder.

«La lógica os enseña: no hay más que dos caminos, no puede haber más que dos escuelas: la que sostiene la absoluta libertad de pensar y de exponer el pensamiento, y la que declara que hay principios indiscutibles que el Estado debe a todo trance defender y declarar sagrados. Si se acepta lo primero, el señor Iglesias, al hacer lo que hace, está en su derecho; si lo segundo, no se puede declarar sagrada la vida de un hombre que representa la autoridad, sin hacerlo, del orden

moral, en que la autoridad tiene sus ramos, ni proclamar este orden moral sin humillar la frente ante Dios, un supremo legislador; y admitida la existencia de Dios, es preciso reconocer las relaciones que, como efecto o causa, tiene la criatura con el Creador, y, por lo tanto, una religión y un culto. Y lo que diréis vosotros, de que el credo católico no tiene mayor derecho a ser defendido y enseñado que los postulados anarquistas, hacen posible esa propaganda; sois, pues, sus cómplices. (Voces en la mayoría: También los conservadores serán culpables). Los conservadores son, en cierto modo, sus encubridores, pues si bien no les llevaron a la legislación, las defendieron después y se aprovecharon de ellas para sostenerse en el Poder.

«En este instante viene a mi memoria un hecho, no muy lejano, que comprueba de un modo evidente cuanto acabo de afirmar ante la Cámara. Acababa de morir asesinado don Antonio Cánovas del Castillo: en aquel entonces dirigía yo un periódico en Santander, y recordo perfectamente cómo seguramente recordará el señor Castrovido, que dirigía *La Verdad* en aquella capital, la curiosa informalización que de los últimos momentos del

reo nos remitió el telégrafo. Es aquellos supremos instantes Angiolillo hizo una confesión, no sacramental, pues tuvo la inmensa desgracia de morir impenitente, sino amistosa de los principales hechos de su vida a un padre dominico y otras distinguidas personalidades que fueron a verle y acompañarle en las últimas horas de su vida. Según el testimonio de esas personas, Angiolillo, al evocar los días felices de su niñez y los recuerdos de su hogar, afirmaba que durante su primera juventud fué un católico convencido, sin sentir los odios que después le llevaron a cometer. A los libros que más tarde cayeron en sus manos, a los periódicos que leyó, a los *meetings* a que concurría, a la escuela laica en que terminó su educación atribuía el cambio que en pocos años convirtió al creyente en incrédulo, al hombre honrado y laborioso en el anarquista de acción que acababa de destruir una de las más poderosas mentalidades europeas.

«Subió al cadalso Angiolillo y en él expió su crimen; pero si vamos a depurar responsabilidades, ¿quién es el que mató a Cánovas del Castillo? El reo ejecutado en Vergara sería ciertamente el autor material; pero, ¿y los autores morales? ¿No merecen correctivo el orador, el periodista y el maestro que pervertieron su alma? ¿Ninguna responsabilidad alcanza el delito al Estado que declara libros las propagandas de esos *meetings* y de esos periódicos? Quien quiere el principio, acepta las consecuencias; si no se corta la causa, no desaparecen los efectos.

«Y concluyo: cuando se equivoca el camino, retroceder es avanzar. Eso enseña la razón; pero no es eso el propósito del Gobierno, según ha manifestado el señor Presidente del Consejo y según habéis vosotros patentado con vuestros aplausos. ¿Con las leyes actuales basta? Eso dijo el señor Canalejas después del atentado contra el señor Maura, y el señor Canalejas fué asesinado. Eso repite ahora el señor Conde de Romanones. Está bien; yo sólo pido ahora que aquellas memorables palabras del señor Cierva, en que decía que si era asesinado por omplir las leyes sería su muerte la mejor herencia que podría legar a sus hijos, no tenga cosa de profecía ni para él ni para ninguno de vosotros. ¡Dios lo quiera! Yo me siento amargado por el temor de que no sean las lágrimas vertidas por el señor Canalejas las últimas que hayan de nublar nuestros ojos.

que causarian a las almas, a la Religión y a la sociedad...

los que aman de veras el bienestar social de Menorca.

Cajistas Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Se dió cuenta de un oficio del ex-Gobernador civil don Agustín de la Serna...

—Ayer llegó a Palma el Secretario general de policía de Barcelona, don Ignacio Martínez de Campos...

INFORMACIÓN

La Comisión de Obras

La calle de Colón.—El enladrillado del Borne.—Formación de un "trust". Aye, al medio día, se reunió en la Casa de la Ciudad...

El Encierro de los Reclusos

El Encierro de los Reclusos.—El Encierro se ha visto concurridísimo. La custodia fué llevada por el Rdo. Cura-económico Sr. Mas...

Circular gubernativa

En el «Boletín Oficial» de ayer se publicó la siguiente circular del Gobernador civil interino, señor Pascual...

El arbitrio sobre las carnes

Un abuso. Se nos entra de un manifiesto abusivo cometido anteaayer por dos inspectores encargados de vigilar por el pago del arbitrio sobre la carne...

Conferencia musical

La dió el Dr. Sancho, según teníamos anunciado, ayer día 10, en la Catedral Basílica.

La venta de flores

La Comisión de Gobierno y Policía de este Ayuntamiento tiene el propósito de establecer en esta ciudad varios puestos para la venta de flores.

La redención a metálico

El Delegado de Hacienda de esta provincia, señor Rato, nos remite las siguientes líneas:

Junta de protección a la infancia

Ayer tarde, a las cinco y media, se reunió en el Gobierno civil la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Notas de sociedad

Ha sido nombrado director de la estación sanitaria de Barcelona nuestro amigo don Pedro Puig, que hace algunos años desempeñó el cargo de médico segundo de la de este puerto.

Teatrales

En el Coliseo del Encierro se estrenó anoche «El Príncipe Caslo», opereta en un acto y seis cuadros, de Arrieches y Alvarez.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA. Buñola, 8 de Diciembre de 1912. En la iglesia parroquial de esta villa se han celebrado solemnes funerales por el alma del que fué Presidente del Consejo de Ministros Sr. D. José Canalejas Méndez.

Repartición de premios

En el Colegio de P. Agustinos. En el Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús de P. Agustinos se celebró mañana, jueves, a las 5 de la tarde, solemne distribución de premios a los alumnos que, por su aplicación y comportamiento, han merecido, durante el pasado curso, tan honrosa distinción.

Boletín religioso

MANANA. Santos.—San Donato y San Hermógenes, mártires. Cuarenta Horas.—Empiezan en la Concepción en honor de la Inmaculada Virgen María: Exposición a las seis; a las diez Misa cantada por la Rta. Comunidad; al anochecer Rosario; Trisagio cantado por las Religiosas y reserva de S. D. M.

DEL MAR

Con un cargamento de sal llegó ayer a este puerto, procedente de Santa Pola el bergantín goleta «Urba».

Optica

Optica norteamericana y de precisión. GEMELOS prismáticos y de teatro. ESTAMPAS y molduras para cuadros.

República

En el Colegio de P. Agustinos. En el Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús de P. Agustinos se celebró mañana, jueves, a las 5 de la tarde, solemne distribución de premios a los alumnos que, por su aplicación y comportamiento, han merecido, durante el pasado curso, tan honrosa distinción.

Boletín religioso

MANANA. Santos.—San Donato y San Hermógenes, mártires. Cuarenta Horas.—Empiezan en la Concepción en honor de la Inmaculada Virgen María: Exposición a las seis; a las diez Misa cantada por la Rta. Comunidad; al anochecer Rosario; Trisagio cantado por las Religiosas y reserva de S. D. M.

Boletín religioso

MANANA. Santos.—San Donato y San Hermógenes, mártires. Cuarenta Horas.—Empiezan en la Concepción en honor de la Inmaculada Virgen María: Exposición a las seis; a las diez Misa cantada por la Rta. Comunidad; al anochecer Rosario; Trisagio cantado por las Religiosas y reserva de S. D. M.

Boletín religioso

MANANA. Santos.—San Donato y San Hermógenes, mártires. Cuarenta Horas.—Empiezan en la Concepción en honor de la Inmaculada Virgen María: Exposición a las seis; a las diez Misa cantada por la Rta. Comunidad; al anochecer Rosario; Trisagio cantado por las Religiosas y reserva de S. D. M.

Boletín religioso

MANANA. Santos.—San Donato y San Hermógenes, mártires. Cuarenta Horas.—Empiezan en la Concepción en honor de la Inmaculada Virgen María: Exposición a las seis; a las diez Misa cantada por la Rta. Comunidad; al anochecer Rosario; Trisagio cantado por las Religiosas y reserva de S. D. M.

CINE DEL CIRCULO DE OBREROS CATÓLICOS. FUNCIONES TODOS LOS DÍAS DE 6 A 10 NOCHE. DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS DE 4 A 10. ESTRENOS PARA ESTA NOCHE. Interesantísima película de 1.300 metros. PARSIFAL.

Grandes Almacenes S. JOSÉ. Nuevas colecciones de abrigos para Señora y Niñas id. Caballero y Niños id. TRAJES CONFECCIONADOS PARA SEÑORA Y CABALLERO. SASTRE MODISTO. PRECIO FIJO.

POLVOS, JABÓN. CRÈME SIMON. Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. ENJÁSE LA MARCA. Rechazar los productos similares. J. SIMON, PARIS. DE VENTA: En las principales Perfumerías y Droguerías.

Optica norteamericana y de precisión. GEMELOS prismáticos y de teatro. ESTAMPAS y molduras para cuadros. Surtido inmenso y selecto. Antigua casa LASALLE-SAN NICOLÁS, 31.

No equivocarse. OPTICA norteamericana según receta Sres. Oculistas. GEMELOS prismáticos y de teatro. MOLDURAS para cuadros y estampas. Lassalle hijo. 25 Calle BROSSA. PRECIOS ECONÓMICOS.

AGENCIA DE TURISMO. CLUB MALLORCA. Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma. Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

PARA ALQUILAR. En el ensanche frente a la escuela graduada, con salidas a la calle del Socorro núm. 110 y 114; hay un grandioso local apto para la colocación de automóviles, alacena, industria, o lo que sea, con habitaciones espaciosas para numerosa familia, agua de fuente y pozo, cubierto todo con alegre azotea.

REPORTE DE CONSUMOS.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Puigpuig se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el reparte vecinal de aquella villa correspondiente al primer año de 1913.

Elecciones.—El día 15 del próximo mes de Enero se celebrarán en el Gobierno civil las elecciones de vocales suplentes navieros, armadores y magistrados de la Junta local de reglamentación del puerto de Palma. Las elecciones se celebrarán al día día.

En el Círculo Liberal.—Este Círculo ha dirigido un telegrama al Ministro de Instrucción pública lamentando el accidente sufrido.

En el mismo Círculo dió ayer conferencia el delegado de la Junta de propaganda del Círculo Liberal, Sr. D. Francisco de Semir.

Círculo de Obreros Católicos.—El cine de esta Sociedad se proyecta esta noche la grandiosa película que César Ambrosio acaba de imprimir con el nombre de Parsifal tomada de la gran ópera de Wagner, aun no conocida por el público español y representada expresamente para el Círculo en vapor rápido llegado esta mañana.

Vacunación gratuita.—D. Ja Aguiló nos participa que todos los sábados, por la tarde, se vacunará gratuitamente, a cuantos lo soliciten, un dispensario de su niños pobres (Calle de Vilanova, n.º 8, bis).

Pesta en Manila.—En el «Boletín Oficial» de ayer se publica una circular diciendo que en Manila se han dado caso de peste.



# ALMACENES MATONS CAN JUANET

## Pañería, Sastrería. Novedades para Señora

Siguiendo la costumbre de otros años, se regalará por cada DIEZ PESETAS que se compre en géneros, una participación al

### NUMERO 31.570

del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 23 de este mes.

**PRECIO FIJO** en todas las Secciones

## AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA-10

Ofrece al público la exclusividad de los

### FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar

#### Palma-Sóller-Deyá-Miramar

y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5,	a 13'50 pesetas por persona
> 4	> 16'00 >>>
> 3	> 17'50 >>>
> 2	> 22'50 >>>
> un solo individuo	> 40'00 >>>

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar, y regreso, pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, o de hambre en Miramar.

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5,	a 10'50 pesetas por persona
> 4	> 11'50 >>>
> 3	> 13'00 >>>
> 2	> 16'00 >>>
> un solo individuo	> 25'00 >>>

Para este forfait corresponde viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo, la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

Para más detalles

### CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una, y de tres a siete tarde

## CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36

Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

### GRAN SURTIDO

MÁQUINAS FABRICANTES, BATERÍAS, BATERÍAS, BATERÍAS, BATERÍAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida.

Prezios sin competencia, por surtirlos la casa directamente de las principales fábricas del Extranjero

### SE IMPRIMEN RODILLOS PARA FOTOGRAFOS

Taller de reparación de todos los aparatos de fotografía y de cine.

## CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA, 10

Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

Correo de Mallorca, La Eluma Here, La Región y El Distrito de Palma y en la Revista Cámara Agrícola

Concesionario del telón de anuncios del TEATRO LIRICO

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores

### Próximas salidas de Barcelona

RR VITTORIO, 28 Noviembre.	REGINA ELENA, 19 Dbre.
BAVOIA, 1.º Diciembre.	DUCA DE G. I. AGRUZ, 16 Dbre.
DUCA DI GENOVA, 9 Dbre.	PRINCIPE UMBERTO, 30 Dbr.

### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica ascensor y telegrafo Marconi. Los pasajes de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesa, etc. Para despacho de carga, y pasajes, dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, Plaza de Libertad, 3, (frente al Borne) — PALMA.

## NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS NO MAS CABALLOS COJOS

Curación de las enfermedades de los caballos, mulos, etc.



### Acetate Vulcanizado Ungüento Rojo de García Royo

Con ambos preparados se curan: los esparavanes, alifates vejigas, sobremanos, sobrepies, sobrecañas, sobretendones, exostosis, codilleras, agrionas, distensiones ó torceduras de mano ó de pie, tumores de todas clases, etc. «Anticólico Schwaukief» (saliente energético) de García Royo. «Líquido Revulsivo de Senis» (ó mostaza líquida) de García Royo. — Cicatrizante Moderno (el cicatrizante más activo) de García Royo. — Se vende en farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades farmacéuticas.

Autor: José García Royo. — Mar. 72. — VALENCIA

Imprenta de Felipe Guasp

## FLORS DE TARBOR

FORNIDOR DE ANTONI GELABERT Y CASO. ab. prólech de Mn. Eloxens Ribet. Maestro en Gay Saber. De venta: a la librería d'En Guasp, Moroy, 6. PREU: 1'50 PESETAS

## CENTRO DE SUSCRIPCIONES

### A REVISTAS CATÓLICAS

Se admiten suscripciones a dichas publicaciones en la Librería d'Guasp, Moroy, 6.

La Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Moroy, 6. Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales de 8 de Agosto de 1897. Ley Electoral de Senadores. Régimen municipal. Ley Hipotecaria. Ley de Justicia municipal. Ley del Timbre y su Reglamento. Aranceles Judiciales. Aranceles Administrativos y Profesionales. Ley de Caza y su Reglamento y Legislación de uso de Armas. Texto y Jurisprudencia del Código Civil. Compilación de Leyes Políticas. Elecciones Provinciales. Legislación Obrera. Impuesto de Barchinas reales. Transmisión de bienes y Bienes de las personas Jurídicas. Antiguos y Nuevos Aranceles Judiciales. Contribuciones Industrial y de Comercio. Régimen Municipal. Ley y Reglamento de supresión de los Consumos. Contribución sobre utilidades. Ley y Reglamento. Impuesto del 2 por 100 sobre los pagos. Recopilación del cuerpo de Escribanos. Aranceles honorarios en asuntos civiles para los secretarios judiciales de primera instancia. Aranceles de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Jueces Municipales de primera y segunda instancia.

### DIARIOS E IMPRESOS

Se venden a precios reducidos en el CENTRO DE ANUNCIOS.

## UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

### EGMAR

IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE

EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

VENTA EN LAS SIGUIENTES CASAS EN PALMA: Baulio Gonzáles, Palacio, 25. — José Cortés, El Águila, Brossa, 30. — Miguel Amengual, Santo Domingo, 46. — Antonio Cabo, 14. — Bartolomé Fuster, Colón, 9 y 11. — Juan Gomila, Marina 5 y 7. — José Aguiló, Borne.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

### TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado en los recortes de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacocósmico-químico en Sedan, Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impetigos, sordos, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comedones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sífilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombro y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. JAMÁS ha habido un caso de fracaso. Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción favorable en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la cura completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, 6 al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguero calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia). DEPOSITO CINEPALY ENIA. - Drogueria de San Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 San Sebastián. De venta en Palma: Centro Farmacéutico Moroy, 6. De venta en Mahón: Sres. Vallés y Bonas, drogueros.

## LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo para

### MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Infanta Isabel, 22 Noviembre. Barcelona, 18 de Diciembre. Galdiz, 27 de Noviembre. INFANTA ISABEL, 5 Enero.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase, instalada sobre cubierta. — Camarotes de lujo y de preferencia. — El pasaje de 3.ª se hace en amplios departamentos. — Alumbrado eléctrico. — Telegrafo Marconi.

Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Planas y Pizá, C. S. a C. — San Miguel, 29. — Palma.

## FELIPE GUASP Y VICENS

Confección de toda clase de trabajos tipográficos de lujo y artísticos.

Obras — Folletos — Periódicos — Catálogos ilustrados — Circulares, Cartas y Sobros de todas clases — Tarjetas, Besalamanos — Esquelas de defunción — Talonarios, Memorandums, Cheques — Participaciones de enlace, etc., etc.

OBJETOS DE ESCRITORIO — Enquadernaciones de lujo y económicas

Todos los trabajos se hacen con la mayor prontitud y economía

PALMA DE MALLORCA

## LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

FLORIDA, 20 Noviembre — PRINCESA MAFALDA, 12 Diciembre INDIANA, 1.º Diciembre

Especiales para pasajeros de tercera

Unicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española. Informes: Libertad, 17 (Esquina Pelaires).